

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"GOESIP CIA LTDA ." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 31 días del mes de marzo del año Dos mil catorce, siendo las 10:00 horas se reúne la Junta General, en las oficinas de la Compañía, ubicados en el Pinar Alto Calle F N47-11 y Calle I , se reúne la Junta General de accionistas de la compañía, Señor Endara Álvarez Francisco Fabián , que constituye el 0.88% del Capital Pagado de la Compañía, con un total de 88 acciones, Señor Endara Álvarez Nelson Oswaldo que constituye el 0.88% del Capital Pagado de la Compañía, con un total de 88 acciones, Señor Endara Álvarez Washington Rodrigo que constituye el 97.16% del Capital Pagado de la Compañía, con un total de 9.716 acciones y Ramos Lucero Bertha Marcela 1.08% del capital pagado con un total de 108 acciones, la junta conoce siguientes puntos del Orden del Día: 1. Conocer el Informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2013. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos del ejercicio económico del año 2013. 4. Resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio de Enero a Diciembre del año 2013. 5. Conocer sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS 6. Designar al Comisario Principal y Suplente para un período de un año y fijar sus honorarios. El orden del día se aprueba por los accionistas presentes. Actúa como secretario el Señor Endara Álvarez Nelson Oswaldo. A la Junta asiste el comisario Principal Sra. Zobeida Echeverria. Después de estudiar y analizar cada uno de los puntos del orden día, la Junta toma las siguientes decisiones: 1. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Señor Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es merecedor de la aprobación unánime. 2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Señora Comisario Principal, referente al año indicado, documento que luego de ser objeto del comentario y análisis pertinente, es aprobado por unanimidad en todas sus partes. 3. La Junta General conoce el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que se hacen merecedores de aprobación. Se aprueba por unanimidad por los votos habilitados. 4. Toma la palabra el accionista Sr. Endara Álvarez Washington Rodrigo , propone que la utilidad del ejercicio económico 2013 se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas, de tal manera que absorba las pérdidas generadas en ejercicios anteriores. Después del respectivo, análisis la Junta resuelve por unanimidad. 6. Se nombra como Comisario Principal a la Sra. Zobeida Echeverria , quien desempeñara el cargo por el periodo estatutario de un año. La Junta General encarga al Gerente General, el establecimiento de los honorarios de los Comisarios; y además se lo autoriza a comunicar tales designaciones con el objeto de recabar su aceptación. Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de Junta General, los siguientes documentos: 1. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. 2. Informe presentado por el Comisario Principal. 3. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Se levanta la sesión a las 17H00. Para constancia de lo expresado firman el Señor Presidente, los accionistas y el Señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados. Quito, 31 de Marzo de 2014.

Endara Álvarez Washington Rodrigo

Gerente - Accionista

Endara Álvarez Francisco

Accionista

Endara Álvarez Nelson
Accionista

Ramos Lucero Bertha
Secretaria- Accionista